

Evaluar el desarrollo social

Araceli Damián*

Evaluar el desarrollo social es una tarea compleja. Por un lado, el grado de bienestar social depende de una serie de factores que suelen moverse de manera desigual y en ocasiones contradictoria. Por otra parte, cuando realizamos evaluaciones tendemos a sobrestimar los aspectos cuantitativos, sin considerar los cualitativos. Adicionalmente, sobreestimamos los “logros” presentes sin prever los conflictos futuros que dichos logros pueden acarrear.

En lo que se refiere a las tendencias contradictorias en el desarrollo social, basta con poner algunos ejemplos. Según la CEPAL, el porcentaje de población pobre en América Latina pasó de 40.5% en 1980 a 44% en 2002. No obstante, en el mismo periodo, el nivel educativo aumentó en todos los países de la región (con diferencias en el monto de aumento y el número de años estudiados por país), la mortalidad infantil pasó de 56.9 a 27.4 niños (de menos de 1 año) muertos por cada mil y la esperanza de vida aumento de 65.6 a 72 años.

Con base en estos contradictorios indicadores difícilmente podemos llegar a una conclusión definitiva. En seminarios o conversaciones informales hay quienes cuestionan si realmente se puede llamar logro el que un número mayor de menores sobreviva, para después continuar con una vida miserable, o si bien, el aumento en la esperanza de vida no se traduce sólo en una prolongación de la vida en la marginación.

Al evaluar indicadores sociales (que comúnmente se refiere a necesidades básicas: educación, vivienda, drenaje, agua potable, etc.) surgen preguntas de cómo podemos decir que la situación ha mejorado si las normas con las que se evalúa suelen dejarse sin cambios por largos periodos, ante una realidad cambiante. Por ejemplo, en los años cuarenta alcanzar la educación básica (primaria y secundaria) era un logro sobresaliente, ahora éste es el nivel educativo promedio de la población urbana que tiene entre 15 y 24 años de edad en nuestro país (según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH, 2002).

Cuando la mayoría de la población alcanza cierto nivel educativo, el valor de éste disminuye en el mercado laboral. En los años sesenta, por ejemplo, obtener una licenciatura garantizaba cierto grado de movilidad social. Ahora este mismo nivel educativo no garantiza siquiera obtener empleo que permita tener una vida digna, haciendo evidente, la desvalorización de la educación.

En lo que se refiere a la sobreestimación de los logros cuantitativos, sin considerar los cualitativos tenemos el ejemplo del aumento considerable en el número de viviendas con agua entubada dentro de ésta. No obstante, se suele dejar de lado la frecuencia con la que el vital líquido llega a los hogares (una vez a la semana, por un par de horas, cada día por ejemplo).

Asimismo, cuando se habla de las cifras de pobres no se reflexiona sobre el tipo de pobres del que estamos hablando. Constantemente se hace referencia a la cifra oficial de pobreza, como si ésta representara a la población que sufre carencias en nuestro país. La verdad es otra. Según el gobierno, en el 2002 existían 52.5 millones de pobres en el país. No obstante, 30.4 millones de personas adicionales presentaba déficit de gasto en alimentos (en promedio de 39% y 36%, en lo rural y urbano, respectivamente) con respecto al costo de la canasta normativa de alimentos (16.5 y 22.4 pesos diarios por persona, para el ámbito rural y urbano, respectivamente). Esta población con déficit alimentario no es reconocida como pobre, a pesar de que no cubre sus requerimientos nutricionales.

La retórica de gobiernos y organismos internacionales en torno a la evaluación de la lucha contra la pobreza pretende engañar a la opinión pública. Por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) promovidos por las Naciones Unidas están basados en el número de personas que viven con un ingreso menor a un dólar por día. Esta medida establecida con base en el promedio de la media de las líneas de pobreza de los diez países más pobres del planeta, carece de todo significado ya que ni siquiera se sabe si cubre algún nivel de requerimientos calóricos, qué productos fueron incluidos para su cálculo, etc.

Este bajo umbral con pretensión universal da como resultado que ninguna persona en los países desarrollados sea pobre, mientras que en los menos adelantados

sólo el 39% lo sea y en los países en desarrollo apenas el 22%. En México, sólo el 10% de la población vive con menos de un dólar al día, es decir, el 50% de los oficialmente pobres extremos (alimentarios).

En su plan práctico para conseguir los ODM (2005) Naciones Unidas sostiene que si se logran tales objetivos se combatirá la pobreza extrema en sus numerosas dimensiones (pobreza de ingreso, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada y exclusión), al mismo tiempo se promoverá la igualdad de género, la educación y la sostenibilidad ambiental. Para el Organismo, los ODM representan derechos humanos fundamentales: que cada persona tenga acceso a la salud, educación, vivienda y seguridad según se promete en la declaración Universal de Derechos Humanos.

Francamente no se entiende cómo podemos evaluar el avance mundial cuando se parte de conceptos tan miserables de pobreza. Habría que preguntarle al organismo si unos pocos centavos de dólar, que colocaran a la población por arriba de su umbral de pobreza, reducirán desigualdades tales como las que muestra el último reporte de UNICEF. Por ejemplo, en los países menos adelantados las muertes maternas son de 890 por cada 100,000 niños nacidos vivos, en cambio en los países desarrollados 13.